ORDEN FORAL 112/2012, de 21 de septiembre, del Consejero de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local, por la que se nombra, con carácter interino, a doña Purificación González Merchán, Jefa de la Sección de Ordenación y Apoyo a los Servicios Municipales y a la Función Pública Local.La Disposición Adicional Tercera del Decreto Foral Legislativo 251/1993, de 30 de agosto, por el que se aprueba el Texto Refundido del Estatuto del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas de Navarra, establece que las Jefaturas de Sección y de Negociado podrán ser desempeñadas interinamente, mediante nombramiento efectuado por el órgano competente que deberá recaer necesariamente en funcionarios pertenecientes o adscritos a la Administración de la Comunidad Foral. Por otra parte, la Disposición Adicional Sexta de la Ley Foral 15/2004, de 3 de diciembre, de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra, establece que el nombramiento interino se hará por el titular del Departamento al que esté adscrita la unidad orgánica correspondiente, previo informe favorable del Departamento competente en materia de función pública. Emitido el citado informe por el Departamento de Presidencia, Justicia e Interior con fecha 04 de septiembre de 2012, y de conformidad con las facultades conferidas por el Decreto Foral 30/2005, de 21 de febrero, por el que se delimitan las atribuciones en materia de personal de los distintos órganos de la Administración de la Comunidad Foral y de sus organismos autónomos. ORDENO:1.º Nombrar, con carácter interino, a doña Purificación González Merchán, funcionaria perteneciente a la Administración de la Comunidad Foral, Jefa de la Sección de Ordenación y Apoyo a los Servicios Municipales y a la Función Pública Local.2.º Notificar la presente Orden Foral a la Dirección General de Función Pública, a la Secretaría General Técnica del Departamento, al Director del Servicio de Ordenación de los Servicios Municipales y de la Función Pública Local y a la interesada.3.º Publicar esta Orden Foral en el Boletín Oficial de Navarra, a los efectos oportunos. Pamplona, 21 de septiembre de 2012.-El Consejero de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local, José Javier Esparza Abaurrea. Código del anuncio: F1213622